



Leído. Libros, revistas e Internet

Cianoacrilato como método de cierre de heridas

Delgado Lafuente A, Salamanca-Zarzuela B. Cianoacrilato como método de cierre de heridas en Urgencias Pediátricas. Estudio descriptivo, grado de ansiedad y aceptación estética del resultado. [Bol Pediatr. 2024;64:105-8.](#)

Se realiza este estudio en el Servicio de Urgencias pediátricas de un hospital de referencia castellano de mediano tamaño, con el objetivo de conocer la satisfacción a medio plazo con el cierre de heridas mediante pegamento biológico de cianoacrilato.

Se analizaron retrospectivamente las heridas suturadas en la Unidad durante un año, en total casi 700, de las que 123 (17,7%) lo fueron mediante cianoacrilato. Se trató de heridas recientes, pequeñas y con bordes limpios y de fácil aproximación, en zonas de escasa tensión.

Pasados unos meses del procedimiento, se realizó encuesta telefónica de satisfacción que fue contestada por el 85%.

Los pacientes que se trataron fueron en su mayoría varones, con una edad entre 11 meses y 14 años (mediana: 4 años, DE: 2,6 meses). El tamaño de sus heridas era menor de 2 cm en el 93% de casos y la localización facial, en el 95%.

En la encuesta, el 56% refirió escasa o nula ansiedad con el procedimiento, frente al 22% que refirió alta o muy alta. Respecto al grado de satisfacción con el resultado estético, fue bueno o muy bueno en el 75% de los encuestados y malo o muy malo en el 11%.

El 86% de encuestados prefirió la técnica del pegamento biológico, mientras un 7% habría preferido la sutura tradicional por el mal resultado de aquella.

La técnica del pegamento biológico se muestra especialmente útil en heridas faciales pequeñas, preferentemente no mentonianas, con bordes limpios. Ninguno de los pacientes requirió sedación, a pesar de incluir a dos con trastorno del espectro autista.



Al encontrar en la muestra 19 casos derivados desde Atención Primaria, sugieren que podría haberse evitado ese gravoso traslado si en los centros hubiesen dispuesto del pegamento.

Enrique Rodríguez-Salinas Pérez